

**BASES DEL EVENTO E-SPORTS “GOAL GAME FEST BY CENTRO  
COMERCIAL MIRAMAR”**

**PRIMERA. - EMPRESA ORGANIZADORA DEL EVENTO “U1ST SPORTS  
MARKETING, S.L.”**

El presente evento se organiza por U1ST SPORTS MARKETING, S.L., domiciliada en Madrid, en la calle Colombia Nº12, 28016 – Madrid, y con N.I.F. B-84457324 (en adelante, “U1st”) para la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL MIRAMAR**, con N.I.F. H-92535319 y domicilio social en Avenida de la Encarnación s/n, 29640 – Fuengirola, Málaga (en adelante, el “**Centro Comercial**”).

**SEGUNDA. – OBJETO DEL EVENTO**

El objeto del evento (en adelante, el “**Evento**”) es la promoción y dinamización del Centro Comercial Miramar.

**TERCERA. – ÁMBITO GEOGRÁFICO**

El ámbito de aplicación de este Evento para todos los participantes es todo el territorio español, si bien el desarrollo del Evento se llevará a cabo en la sede del Centro Comercial.

**CUARTA. - ÁMBITO TEMPORAL**

El periodo de vigencia del Evento, durante el cual los participantes podrán participar en el mismo, dará comienzo el día 11 de octubre de 2023 y finalizará el 14 de octubre de 2023, ambos inclusive, con la elección de los ganadores a través de un sorteo que se realizará el último día.

Si por causas que así lo justificaran, fuera necesario aplazar o modificar la promoción o el periodo de participación, se comunicará a todos los participantes por los mismos medios y con el mismo grado de publicidad que el dado a las presentes bases.

**QUINTA. - COMUNICACIÓN**

La información y horario de desarrollo del Evento se comunicará al público a través de la web y los perfiles oficiales del Centro Comercial y a través de cualesquiera de los perfiles oficiales del creador de contenidos en redes sociales, D. Xoan Andrés Ramos Gabeiras, popularmente conocido como “Xoan Ramos” (en adelante, el “**Talento**”).

## **SEXTA. – CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

La participación en el Evento es personal e intransferible y gratuita.

Podrán participar en este Evento las personas físicas mayores de catorce (+14) años y que residan en España. En el caso de participantes menores de catorce (-14) años deberán contar con el consentimiento previo de los padres, madres o tutores legales, tal y como se indica más adelante en las presentes bases.

Las personas interesadas en participar en el Evento sólo podrán inscribirse en una (1) ocasión, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos establecidos, y, por ende, se inscriban válidamente.

Está estrictamente prohibido asumir la identidad de otra persona o actuar ilícitamente en nombre de otra persona.

Sólo se permite una cuenta en la plataforma o sitio web. Si un participante cambia de cuenta, quedará inmediatamente descalificado.

Todos los participantes dispondrán de la misma cantidad de materiales al principio de la partida y podrán utilizar todo tipo de objetos disponibles en el juego.

No podrán participar en el Evento, los empleados, becarios, distribuidores, subcontratistas y demás agentes o representantes de U1st, del Centro Comercial o de cualesquiera otras entidades que hayan intervenido en el desarrollo del mismo. Tampoco podrán participar los familiares de las anteriores personas hasta el segundo grado de consanguinidad, cónyuges o parejas de hecho.

La identidad de los ganadores se podrá comprobar mediante la presentación del D.N.I. u otro documento oficial acreditativo de la identidad de las personas físicas. Además, el ganador deberá presentar su D.N.I. y facilitar su dirección de email para comprobar que su participación se realizó correctamente y conforme a las condiciones de las presentes Bases.

U1st y/o el Centro Comercial quedan facultados para excluir a los participantes que no cumplan con los requisitos del presente Evento o que, a juicio de U1st y/o el Centro Comercial, hubieran incumplido cualquier otra previsión de las presentes Bases.

Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la anulación inmediata de la inscripción del participante y, en su caso, la imposibilidad de participar en el Evento.

Podrán quedar excluidas del Evento, sin previo aviso, las siguientes personas (i) Inscripciones que utilicen datos de registro falsos, inexactos o incompletos; (ii) Inscripciones que utilicen acciones ilícitas o ilegales para obtener una ventaja competitiva en el transcurso del Evento, sospecha de manipulación, modificación, borrado o supresión de datos o software asociados al Evento con la intención de influir en él de forma incorrecta o injusta para otros participantes; (iii) Participaciones que atenten contra la dignidad humana, fomenten o apelen a la violencia o a actividades ilegales y delictivas, contengan lenguaje obsceno o contenido pornográfico, o que de cualquier otra forma infrinjan la ley o supongan un perjuicio para terceros; (iv) Participantes que asuman la identidad de otra persona (con o sin su consentimiento); (v) Participantes que no reúnan los requisitos de participación, conforme a las presentes bases.

Por otro lado, los participantes que muestren cualquier falta de respeto hacia el jugador rival o los miembros del *Staff*, que utilicen un lenguaje inapropiado o recurran a amenazas, así como aquellos que utilicen expresiones ofensivas o racistas, serán automáticamente descalificados del Evento.

El jugador que no respete las presentes bases será sancionado en función de la decisión de U1st y/o del Centro Comercial .

El acto de inscripción por parte de los participantes en el Evento, consiste en su aceptación plena y sin reservas de todos los términos y condiciones previstas en las presentes bases, a efectos de participación en el Evento, incluido el apartado relativo a la Protección de Datos Personales.

Los participantes que no estén de acuerdo con los términos de estas Bases, no podrán participar en el Evento.

Los juegos serán gestionados por el *Staff*, contratado por U1st, que controlará las inscripciones, la presencia de los jugadores, el correcto funcionamiento de cada uno de los juegos y los respectivos ganadores.

U1st y el Centro Comercial de mutuo acuerdo se reservan el derecho de efectuar en cualquier momento los cambios que entiendan oportunos en las presentes Bases siempre que exista una justa causa, y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en el Evento, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes del mismo y se comuniquen debidamente.

## **SÉPTIMA. – MECÁNICA**

Todas aquellas personas que deseen participar en el Evento deberán cumplir con los requisitos establecidos en las presentes Bases. La mecánica del Evento será la que se detalla a continuación:

- El videojuego en el que se disputará el Evento será en EA Sports FC 24.
  
- Inscripción:
  - o Para inscribirse en el Evento, los participantes deberán acudir a la Zona del Centro Comercial donde se celebre el Evento con la aplicación del Centro Comercial descargada en su dispositivo móvil (en caso de menores de 14 años, deberá descargarse en el dispositivo del padre, madre o tutor legal que autorice la participación). Al registrarse los participantes deberán aceptar expresamente las presentes bases legales, así como el tratamiento de sus datos personales. En el momento de la inscripción los jugadores recibirán una papeleta de participación, la cual será única para cada jugador e irá marcada con un número único, contando la misma con cuatro (4) tickets para canjear. Uno por cada día de duración del Evento.
  
  - o En todo caso, los menores de 14 años, se registrarán en la aplicación descargada en el dispositivo del padre, madre o tutor legal que autorice la participación en el campo “hijo” y deberán estar debidamente acompañados por su representante legal durante el Evento. Adicionalmente, los representantes legales deberán aceptar expresamente las presentes bases, así como el tratamiento de los datos personales de los menores de 14 años, incluida la captación y difusión de su imagen de conformidad y con los fines previstos en las estipulaciones novena y decimoprimera de este documento.
  
- Participación:
  - o Para poder entrar en el sorteo que se realizará con motivo del Evento (en adelante, el **Sorteo**), los jugadores deberán jugar un mínimo de tres (3) partidas en el día, canjando así el ticket del día para entrar en el Sorteo. Los jugadores podrán participar de manera presencial durante todo el periodo de vigencia del Evento, en los siguientes horarios:

- Miércoles 11 de octubre: en horario de tarde, de 16:00 h. a 21:00 h.
  - Jueves 12 de octubre: en horario de mañana, de 11:00 h. a 14:00 h., y en horario de tarde, de 16:00 h. a 21:00 h.
  - Viernes 13 de octubre: en horario de tarde, de 16:00 h. a 21:00 h.
  - Sábado 14 de octubre: en horario de mañana, de 11:00 h. a 14:00 h., y en horario de tarde, de 16:00 h. a 21:00 h.
- El último día del Evento se llevará a cabo en la sede del Centro Comercial el Sorteo de una serie de premios determinados por el Centro Comercial en las presentes bases, entre todos los jugadores que hayan canjeado el ticket del día por haber jugado un mínimo de tres (3) partidas en alguno de los días de celebración del Evento.
  - Los participantes que resulten ganadores del Sorteo, el cual se realizará de manera aleatoria entre todos los tickets que se hayan canjeado por haber jugado un mínimo de tres (3) partidas al día, deberán estar presentes en el momento del Sorteo y aportar el resguardo de la papeleta para reclamar el premio. En caso de no reclamarlo, se procederá a la extracción de un nuevo número sustitutivo del anterior, repitiéndose dicha acción hasta dar con todos los ganadores.
- Normativa de juego:
    - Modo de juego: Quickmatch (partido rápido).
    - Opciones preestablecidas de este modo.
    - Duración total del encuentro: 10 minutos.
    - Equipos base del juego.
    - Mínimo de tres (3) partidas para poder canjear un ticket.
  - Premios:
    - Una (1) PlayStation 5 valorada en quinientos euros (500€).
    - Cinco (5) juegos EA Sports, valorados en total en cuatrocientos euros (400€).
    - Cuatro (4) tarjetas regalo para gastar en Game, valoradas cada una en cincuenta euros (50€).

Si debido a circunstancias más allá del control del Centro Comercial, este es incapaz de proporcionar alguno de los Premios indicados, podrá conceder otro Premio equivalente de igual o similar valor.

Los Premios objeto del presente Sorteo quedan sujetos a estas Bases. Los Premios no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de ningún ganador. Si algún ganador rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún Premio alternativo. Los Premios no podrán ser objeto de negocios jurídicos celebrados con fines comerciales o publicitarios.

#### **NOVENA. - DERECHOS DE IMAGEN DE LOS PARTICIPANTES**

La participación en el Evento implica la autorización al Centro Comercial Miramar para publicar el nombre, apellidos y fotografía de las personas ganadoras en las redes sociales del Centro Comercial y/o en el sitio web <http://www.miramarcc.com> con la finalidad de informar y garantizar la transparencia del Sorteo. Asimismo, se podrán publicar imágenes genéricas captadas durante el desarrollo del Evento, que podrán ser publicadas en los mencionados entornos con la única finalidad de ofrecer información sobre las actividades del Centro Comercial.

Todo ello se realizará con pleno respeto a las previsiones de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

#### **DÉCIMA. - ASISTENCIA AL USUARIO**

En caso de producirse cualquier incidencia en el Evento, el participante puede dirigirse a U1st y el Centro Comercial a través de [atencionalcliente@miramarcc.com](mailto:atencionalcliente@miramarcc.com) indicando la referencia “Goal Game Fest by Centro Comercial Miramar”.

#### **DECIMOPRIMERA. - PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo previsto en la normativa aplicable, le informamos que los datos de los participantes serán utilizados con el único objeto de gestionar su participación en el Evento incluyendo, en su caso, la publicación de la condición de participante ganador. El tratamiento de datos personales será llevado a cabo de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos del Consejo y de la Comisión de la Unión Europea, 679/2016 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable.

Asimismo, se informa a los participantes de los siguientes aspectos sobre privacidad y protección de datos.

**¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?**

El responsable del tratamiento es la entidad COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL MIRAMAR, con N.I.F. H-92535319 y domicilio en Avenida de la Encarnación s/n, 29640 – Fuengirola, Málaga (el Centro Comercial).

**¿Cómo obtenemos sus datos personales?**

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre:

a. Fuentes de las que proceden los datos personales:

- Aportados por el participante en la relación que ha entablado con el Centro Comercial, al participar en el presente Evento.
- Derivados de la propia gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación entablada.

b. Tipologías de datos personales tratados por el Centro Comercial:

- Datos identificativos.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.

**¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?**

El Centro Comercial tratará sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Gestionar el Evento y/o su participación en el mismo, así como proporcionarle información para que su participación en el Evento se ajuste a lo establecido en las Bases Legales reguladoras del mismo.
- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas o contrarias a las Bases Legales reguladoras del presente Evento.
- Gestionar la entrega y/o facilitar el acceso y disfrute de los premios otorgados a los ganadores.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y/o fiscales que pudieran corresponder al Centro Comercial como una de las partes organizadoras del presente Evento.
- Atender a las solicitudes de información, consultas y dudas de los interesados.

- Gestión de reclamaciones.
- Envío de comunicaciones comerciales, en el caso de que así lo hubiera autorizado expresamente durante el proceso de inscripción en el Evento.
- Adicionalmente, y exclusivamente en relación con los participantes que resulten ganadores del Sorteo, sus datos personales y, en concreto, sus nombres e imágenes, serán tratados con la finalidad de divulgar y comunicar su condición de ganador en el Sorteo y difundidos con tal fin a través de los canales de comunicación corporativa (interna o externa) gestionados por el Centro Comercial. Se informa de que tal difusión podrá ser llevada a cabo mediante canales digitales o analógicos, con efectos de difusión o promoción corporativa.
- Mediante la aceptación de las presentes Bases Legales, el participante acepta la finalidad de tratamiento de datos descrita, en caso de resultar ganador del Sorteo que se realizará en el Evento, y autoriza al Centro Comercial para llevar a cabo una utilización de su imagen con carácter no exclusivo, universal (sin limitación geográfica alguna), por el máximo tiempo permitido por la legislación vigente y de manera gratuita. En todo caso, tales publicaciones serán realizadas cumpliendo las normativas que les resulten de aplicación.
- Por último, el Centro Comercial le informa de que el tratamiento de datos con la finalidad de difusión y comunicación corporativa descrita podría suponer la comunicación de datos a cualquier tercero con acceso a los medios y canales de comunicación donde se efectúen las citadas publicaciones, así como que cuando tales publicaciones sean efectuadas a través de medios accesibles sin limitación geográfica, como por ejemplo Internet, el tratamiento de datos permitirá que terceros situados fuera del territorio del Espacio Económico Europeo puedan acceder a los datos personales publicados.

### **¿Cuál es la legitimación del Centro Comercial para el tratamiento de sus datos?**

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en la relación entre las partes para la participación en el Evento y, en el caso de que hubiera manifestado su autorización expresa para la recepción de comunicaciones comerciales, la base que legitima el tratamiento es el consentimiento que, en su caso, nos hubiera prestado. Le informamos que podrá revocar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento con carácter previo a su retirada.



Por último, le informamos de que el Centro Comercial tratará también sus datos para el cumplimiento de obligaciones legales que le correspondan como parte organizadora del Evento.

### **¿Qué datos personales debe facilitarnos?**

Para participar en el Evento, debe facilitar los datos requeridos para la inscripción mediante la aplicación del Centro Comercial.

Si la participación en el presente Evento implica la cumplimentación por su parte de sus datos personales mediante un formulario en el que determinados datos se indican como obligatorios, será preciso que proporcione al menos los datos marcados como obligatorios para poder gestionar la participación en el Evento. En caso de que no proporcione al menos tales datos, no podrá tramitarse dicha participación.

### **¿Qué debe garantizarnos al aportar sus datos de carácter personal?**

Al aportar sus datos, debe garantizarnos que los mismos son verdaderos, exactos, completos y se encuentran actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

Además, al proporcionarnos sus datos, garantiza ser mayor de catorce (+14) años, responsabilizándose enteramente de tal declaración. En el caso de los menores de catorce (-14) años, los padres, madres o tutores legales deberán prestar consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal, responsabilizándose enteramente de tal declaración.

### **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?**

Los datos personales tratados por el Centro Comercial para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación:

- A U1st Sports Marketing, S.L., entidad domiciliada en Calle Colombia 12, 28016 – Madrid, en cuanto a parte organizadora del presente Evento, con el fin de llevar a cabo la gestión del Evento.
- A Jueces, Tribunales, asociaciones de consumo o cualesquiera otros terceros, Organismos o Administraciones Públicas a quienes el Centro Comercial se viera obligado a comunicar la información en caso de reclamación de cualquier índole.

En virtud de lo anterior, las citadas comunicaciones de datos persiguen garantizar el correcto desarrollo de la relación entablada entre el participante y el Centro Comercial, así como dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones.

### **¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?**

Sus datos personales se conservarán durante la vigencia de la relación entablada entre el participante y el Centro Comercial y, posteriormente, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

### **¿Cómo protegemos sus datos personales?**

En respuesta a nuestra preocupación por garantizar la seguridad y confidencialidad de sus datos, hemos adoptado los niveles de seguridad requeridos para la protección de los datos personales y se han instalado los medios técnicos a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados.

### **¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento que hacemos de sus datos?**

El Centro Comercial le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el Centro Comercial.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el Centro Comercial únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el Centro Comercial. En ese caso, el Centro Comercial cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para otro prestador de servicios determinada información derivada de la relación formalizada con el Centro Comercial.

Le recordamos además que en cualquier momento podrá oponerse al tratamiento de sus datos con finalidades publicitarias o promocionales.

Tales derechos podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales:

- COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL MIRAMAR, Avenida de la Encarnación s/n, 29640 – Fuengirola, Málaga, indicando la referencia “Goal Game Fest by Centro Comercial Miramar”.
- O través de la dirección de correo electrónico: [rgpd@ccmiramar.com](mailto:rgpd@ccmiramar.com)

El Centro Comercial le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos.

## **DÉCIMOSEGUNDA. - CONSIDERACIONES GENERALES**

U1st y el Centro Comercial se reservan el derecho de:

- a. Eliminar a cualquier participante (o incluso ganador/ganadora) que se comporte de forma inapropiada durante o después del Evento o que infrinja cualquiera de las condiciones de participación.
- b. Tomar las decisiones necesarias para el normal desarrollo del Evento, siendo éstas expresamente aceptadas por cada uno de los participantes;
- c. Modificar los puntos del presente Reglamento en cualquier momento, sin previo aviso, dando, no obstante, la debida publicidad a las modificaciones;
- d. En cualquier momento, suspender, temporal o definitivamente, o cancelar el Evento.

La participación en el Evento implica asimismo la plena aceptación

- a. De las condiciones presentadas en el presente documento;
- b. Los resultados del Evento;
- c. De todas las decisiones de la organización que sean necesarias.

U1st y el Centro Comercial no podrán ser considerados responsables en caso de acontecimientos considerados de fuerza mayor (huelgas, inclemencias meteorológicas, etc.) que priven total o parcialmente a los participantes de la posibilidad de participar en el Evento y/o al ganador de su premio.

U1st y el Centro Comercial no aceptan ninguna responsabilidad por errores en la transmisión de información, errores gráficos y/o interrupciones o retrasos causados por la introducción incorrecta de datos o por fallos técnicos y deficiencias en los sistemas de comunicación e informáticos.

Cualquier actividad fraudulenta o incumplimiento de las normas de las presentes bases podrá dar lugar a la exclusión de los participantes.

No se considerarán válidas las inscripciones en las que los datos aportados indiquen dudas, presenten anomalías y/o se consideren falsos, o que de cualquier forma intenten viciar las normas del presente documento.

Queda prohibida la participación en el Evento con fines contrarios a la Ley, que supongan un perjuicio para terceros, o que de cualquier forma lesionen su honor, dignidad, imagen, intimidad, creencias religiosas, ideologías o cualquier otro derecho legalmente reconocido.

U1st y el Centro Comercial excluyen toda responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la plataforma o aplicación a través de la cual se inscriben los participantes del Evento, a los fraudes, apropiaciones y piratería o riesgos de contaminación por virus que circulen por la red, al rendimiento técnico, a los tiempos de respuesta en la consulta, búsqueda o transferencia de información, a los riesgos de interrupción y, en general, a los riesgos inherentes a toda conexión y transmisión a través de Internet.

Cualquier modificación del presente reglamento se publicará inmediatamente en la página web del Centro Comercial Miramar.

### **DECIMOTERCERA. – FUERO Y JURISDICCIÓN APLICABLE**

El presente Evento se rige por la legislación española vigente. Para toda controversia que pudiera surgir, U1st, el Centro Comercial y los participantes, siempre que la legislación así lo permita, se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Málaga

### **DECIMOCUARTA. - EXENCIÓN**

Este Evento no está patrocinado, avalado ni gestionado por ninguna red social, ni está asociado en modo alguno a ninguna plataforma.

Madrid, a 2 de octubre de 2023